

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA
Nombre: Paula
Fecha: 24-10-18 Hora: 3:15 PM
Radicado: 885



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINTIC

Bogotá D.C.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 19/10/2018

HORA: 10:50:31

FOLIOS: 4

REGISTRO NO: **1235872**

DESTINO: CONGRESO DE LA REPUBLICA

Doctora

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES

Secretaria General

Comisión Segunda Cámara de Representantes

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Carrera 7 No 8 – 68. Edificio Nuevo del Congreso

Ciudad

Asunto: Radicado MINTIC No. 937962 del 01/10/18
Respuesta a Proposición No. 016 de 2018 del 18/09/18: *“Cultivos Ilícitos y el combate a la delincuencia organizada, en la región del Catatumbo”*.

Respetada Doctora Grajales,

En atención a la citación de debate de control político respecto de *“Cultivos Ilícitos y el combate a la delincuencia organizada, en la región del Catatumbo”*, presentada por los HH. RR. Alejandro Carlos Chacón Camargo y Juan David Vélez, a continuación, damos respuesta al cuestionario remitido a este Ministerio, en los siguientes términos:

1. ***“Se solicita un recuento de sus ejecutorias, a partir del año 2013 hasta hoy, encaminadas a asegurar la conexión a la red nacional de fibra óptica de los municipios de la región del Catatumbo que en el año 2013 se encontraban sin conexión, y para la implementación del proyecto de acceso a las TIC en zonas rurales y/o apartadas y el programa Computadores para Educar. Valga anotar que en 2013 sólo tres municipios estaban conectados a la red nacional de fibra óptica. Ábrego, Ocaña y Sardinata”***.

Respuesta/: Desde este Ministerio se han desarrollado distintas iniciativas, con el fin de facilitar el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos municipios de la región del Catatumbo, las cuales se detallan a continuación:

- **Proyecto Nacional de Fibra Óptica**

Con el objetivo de fomentar la expansión de la infraestructura de fibra óptica a nivel nacional, la Dirección de Infraestructura del Ministerio TIC ha desarrollado el **Proyecto Nacional de Fibra Óptica**, el cual fue adjudicado por el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al contratista Unión Temporal Fibra Óptica Colombia, con quien se suscribió el Contrato de Aporte No. 437 de 2011.

La fibra óptica es una tecnología que ofrece la infraestructura (backbone) necesaria para que los ciudadanos, empresas, instituciones educativas, entre otras, puedan acceder con recursos propios al servicio de Internet de banda ancha en mejores condiciones de calidad en el servicio y asequibilidad en los precios.

En desarrollo del objeto del contrato en cuestión, a la fecha se han desplegado redes de transporte con puntos de llegada a las cabeceras municipales de 786 municipios del país. De esta manera, se han generado las condiciones adecuadas para el desarrollo del mercado de telecomunicaciones en dichas localidades, brindando a los pobladores e instituciones interesadas la posibilidad de acceder a servicios de telecomunicaciones en condiciones similares a las grandes ciudades del país.

De conformidad con el estudio realizado durante la fase de planeación y estructuración del Proyecto Nacional de Fibra Óptica, la Dirección de Infraestructura utilizó como insumo para la determinación del listado de municipios estimados con redes de fibra óptica, información que fue suministrada por los diferentes operadores del sector de telecomunicaciones.

Así las cosas, en la región del Catatumbo **tres (3) municipios** hicieron parte de la línea base del Proyecto Nacional de Fibra Óptica, es decir, tenían una conexión ya existente antes del proyecto, estos fueron: Ábrego, Ocaña y Sardinata.

Los restantes **ocho (8) municipios** de la región del Catatumbo, gracias a una inversión estimada de esta Cartera de **\$4.417 millones de pesos¹**, fueron conectados a través del Proyecto Nacional de Fibra Óptica. Las fechas de inicio de operación de los municipios, se muestran en la siguiente tabla:

Municipio	Grupo de Implementación	Estado Actual	Fecha Inicio Operación
CONVENCION	Grupo N° 3	En Operación	13/02/2014
EL CARMEN	Grupo N° 3	En Operación	12/08/2014
EL TARRA	Grupo N° 4	En Operación	11/07/2015
HACARI	Grupo N° 2	En Operación	13/06/2013
LA PLAYA	Grupo N° 2	En Operación	13/06/2013
SAN CALIXTO	Grupo N° 4	En Operación	11/07/2015
TEORAMA	Grupo N° 3	En Operación	13/02/2014
TIBU	Grupo N° 3	En Operación	13/02/2014

Es preciso indicar que, con este proyecto, se fomenta el despliegue de infraestructura óptica en el país, con puntos de llegada en las cabeceras municipales beneficiadas por el proyecto; por su parte, la expansión, cobertura y comercialización de servicios de telecomunicaciones (banda ancha,

¹ Este valor no incluye la estimación de la contrapartida aportada por el contratista Unión Temporal Fibra Óptica Colombia, en el marco del Contrato de Aporte No. 437 de 2011.



GOBIERNO
DE COLOMBIA

MINTIC

televisión, telefonía, y otros) en cada uno de los municipios, puede ser provisto por el ejecutor del proyecto u otros operadores interesados en la prestación de estos servicios.

- **Proyecto de acceso a las TIC en zonas rurales y/o apartadas**

La información referente a este proyecto, se reporta en la respuesta dada al numeral 2 del cuestionario remitido..

- **Iniciativa Computadores para Educar**

Desde el año 2013 hasta la fecha, Computadores para Educar ha invertido más de **\$23.000 millones de pesos** en los **once (11) municipios** que hacen parte de la región del Catatumbo, representados en la entrega de más de 30.191 terminales (computadores y tabletas) a las sedes educativas para uso por parte de estudiantes y docentes, así como en la formación de 2.735 docentes en uso pedagógico de TIC, la sensibilización a 8.829 padres de familia en uso básico de TIC y la gestión adecuada de 2.812 equipos de cómputo obsoletos, convertidos en residuos tecnológicos.

2. ***“Informar cuáles han sido los avances, desde 2013 hasta hoy, del programa Compartel ‘Proyecto de Acceso a las TIC en zonas rurales y/o apartadas’ que tenía como meta para el año 2014, lograr que el 100% de los centros poblados con más de 100 habitantes reconocidos ante el DANE, contaran por lo menos con un punto de acceso comunitario a internet, denominados Puntos Digitales Compartel, con el objetivo de fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las comunidades más alejadas y vulnerables del territorio nacional. Especificar los resultados de este emprendimiento en la región del Catatumbo”***

Respuesta: Con la finalidad de beneficiar con el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, a centros poblados reconocidos por el DANE con más de 100 habitantes y en donde no existieran establecimientos de acceso público a Internet, la Dirección de Infraestructura de este Ministerio diseñó, instaló y puso a disposición **soluciones de conectividad rural comunitaria**, denominadas inicialmente Puntos Digitales Compartel y posteriormente llamadas Kioscos Vive Digital, con las cuales se ha buscado fomentar el uso y aprovechamiento de las TIC dentro de las diferentes actividades económicas, sociales, culturales y recreativas que desarrollan los habitantes de las regiones beneficiadas.

Estos Kioscos han sido instalados principalmente en **instituciones y sedes educativas rurales oficiales**, beneficiando así, tanto a la comunidad educativa dentro de la jornada académica regular, como a los habitantes en general de la zona en horarios de contrajornada. En un menor número de casos, los Kioscos han sido instalados en comunidades indígenas, unidades militares y parques nacionales naturales del país.

En la actualidad el proyecto se encuentra en operación a través de las Fases II y III, con un total de 6.879 centros de acceso comunitario, distribuidos en 887 municipios de los 32 departamentos del país. A través de este proyecto se ha logrado que, más de 800 mil usuarios se hayan capacitado mediante procesos de formación en competencias digitales básicas y avanzadas, así como 2 millones de personas en el país han sido sensibilizadas en actividades sobre el uso de las TIC a través de ejercicios prácticos.

En el caso específico de su solicitud, le informamos que en el marco de las Fases II y III de este proyecto, han sido instalados un total de **ciento cuarenta y dos (142) Kioscos** en los once (11) municipios de la región del Catatumbo, con una inversión en la región que asciende a **\$17.004 millones de pesos**, los cuales se distribuyen en los siguientes municipios:

Municipio	No. de Kioscos
ABREGO	2
CONVENCION	9
EL CARMEN	11
EL TARRA	5
HACARI	7
LA PLAYA	8
OCAÑA	19
SAN CALIXTO	12
SARDINATA	16
TEORAMA	27
TIBU	26
Total región Catatumbo	142

Los logros sociales del proyecto se han materializado de manera puntual en la región del Catatumbo beneficiando a 17.127 personas que se han capacitado en diversas temáticas para la apropiación de TIC. Entre estas se destacan las siguientes:

Cursos ofertados	No. de capacitados
Introducción a las TIC	1.586
Correo Electrónico	1.549
Presentación de Diapositivas	1.345
Procesador de Texto	1.364
Navegando en Internet	1.640
Cultura Digital	1.236
Ocio y Cultura	1.308
Nuevas Tecnologías en la Agricultura	1.198
Edúcate con las TIC	1.113



Cursos ofertados	No. de capacitados
Manos a la obra con idea de negocio	1.177
Sembrando mi Futuro	1.242
Sin Filas en la Web	1.202
Tejiendo Redes y Aumentando mi Productividad	1.167
Total Capacitados	17.127

Así mismo, como parte del desarrollo del componente de la estrategia de apropiación denominado **Proyectos Mejorados a través de TIC**, el Ministerio TIC, a través del Contratista Unión Temporal IPK, realizó en la Vereda Cuatro Esquinas del municipio de Teorama, el acompañamiento al proyecto “*Llantarte Teorama*” en la implementación de herramientas tecnológicas en su proceso productivo, el cual está enfocado en el aprovechamiento de las llantas o neumáticos en desuso, con el fin de generar obras de arte que ayuden a embellecer el entorno elaborando materas, juegos para niños y en general elementos decorativos o de uso doméstico como sillas, mesas, materas, etc.

A través del acompañamiento brindado se logró que los emprendedores definieran un logo para su empresa, se capacitaran en cursos de diseño para nuevos productos y en procesos administrativos, así como también lograron promocionar sus productos a través de redes sociales, entre otros.

Finalmente, de manera adjunta a este comunicado, se remite el detalle de la ubicación de los Kioscos de la región del Catatumbo. Es preciso tener en cuenta que la operación del proyecto, como se detalla en el listado, está contractualmente prevista, en el caso de los Kioscos de la Fase II hasta el día 15 de noviembre y, por su parte, en el caso de los Kioscos de la Fase III hasta el 24 de noviembre de 2018.

Aunque en estas fechas se contempla la finalización contractual de los Kioscos en el departamento de Norte de Santander, este Ministerio continúa evaluando alternativas dirigidas a ampliar el servicio por un período adicional, mientras se formulan nuevos proyectos de conectividad para el campo colombiano, en el marco de la nueva política TIC 2018-2022: “*El Futuro Digital es de Todos*”.

3. “Informar cuál es la relación de computadores por niño en las escuelas de los municipios que integran la región del Catatumbo, y si ya alcanzó la meta nacional de 12 niños por computador”.

Respuesta: La relación de estudiantes por terminal (computadores y tabletas), reportada por el Ministerio de Educación Nacional en los **once (11) municipios** que hacen parte de la región del Catatumbo, es la siguiente:

MUNICIPIO	INDICADOR 2010	INDICADOR 2017
ABREGO	20	2
CONVENCION	7	4



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTIC

MUNICIPIO	INDICADOR 2010	INDICADOR 2017
EL CARMEN	11	2
EL TARRA	28	6
HACARI	25	3
LA PLAYA	10	1
OCAÑA	16	2
SAN CALIXTO	15	2
SARDINATA	18	2
TEORAMA	14	2
TIBU	16	2

Se remite adjunta la información detallada por cada establecimiento educativo, como sustento de lo anteriormente indicado.

4. “Informar, si la hubiere, cuáles son las líneas estratégicas de acción que se desarrollarán en el cuatrienio que inicia para atender la problemática del Catatumbo en cuanto al desarrollo de su conectividad y en todo cuanto atañe al MinTic”.

Respuesta/: Este Ministerio se encuentra en etapa de construcción de las líneas estratégicas de acción, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, con el objetivo de generar desarrollo social y económico para toda la población, acelerando el cierre de la brecha digital en particular en las zonas más apartadas, como lo es para el caso el Catatumbo.

Dichas líneas responden a la consigna “el Futuro Digital es de todos”, que se desarrolla en cuatro pilares estratégicos, a saber:

- i. **Entorno TIC para el desarrollo digital:** con el que se pretende generar las condiciones habilitantes que impulsan la inversión como vehículo para conectar a los colombianos y llevar los beneficios de las tecnologías a toda la población, a fin de aumentar la eficiencia institucional del sector TIC, focalizar las inversiones para el cierre efectivo de la brecha digital vinculando al sector privado, armonizar las contraprestaciones y las cargas económicas a los desafíos presentes y futuros del sector TIC y garantizar la TV y radio pública, todo ello materializado en el Proyecto de ley de modernización del sector TIC.
- ii. **Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital:** Con este eje se busca generar mecanismos para que los ciudadanos y los hogares hagan uso de los bienes y servicios digitales de todos los sectores de la economía y los territorios, a fin de generar habilidades digitales transversales para toda la población, apropiación de las TIC en hogares, servicios digitales con enfoque social asociados a apps “zero rating”, reducción de las barreras para la adquisición de bienes y servicios digitales, habilidades productivas con enfoque



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTIC

regional que reconozcan la diversidad cultural y que impulsen el desarrollo de ecosistemas de emprendimiento, medición y divulgación de los beneficios de utilizar bienes y servicios, así como seguridad Digital.

- iii. **Inclusión Social Digital:** Se quieren crear mecanismos para que ningún colombiano se quede por fuera del entorno digital, a través de los programas para el despliegue de la red de última milla en los municipios del país, lo cual se logrará con cooperación público privada, aportes del FonTIC y contrapartida de la industrial y la conexión a la Red Nacional de Fibra Óptica; y el programa para conexión de hogares ya cubiertos con red de última milla, con aportes a la tarifa del usuario, Focalizado vía SISBEN.

Lo anterior con provisión de herramientas con enfoque social para educación, salud, comercio electrónico, trámites digitales, su éxito será medido por el número de hogares conectados y niveles de tráfico.

Así mismo se quiere crear un programa de conectividad social sostenible, basado en la cooperación público – privada y en obligaciones de hacer, con ello se busca impulsar la vinculación de otros sectores (financiero, agrícola, postal, etc.) , como también la transformación de los centros de acceso comunitario rurales y de las zonas Wi-Fi gratis, en igual sentido la masificación de terminales para escuelas públicas y la agregación de la demanda de conectividad (eficiencia en el gasto público) brindando acompañamiento en modelos de emprendimiento y capacitación

Todo lo anterior garantizando la provisión de herramientas de acceso a Internet para personas en condiciones de discapacidad

- iv. **Transformación Digital sectorial y territorial,** con este eje se busca generar mecanismos para impulsar la transformación digital de los sectores de la economía y los territorios, desde la Administración Pública, a través de estándares y masificación de: gobierno Digital, interoperabilidad, carpeta ciudadana, autenticación electrónica, Factura electrónica, Big Data para la lucha contra la corrupción, trámites nuevos 100% digitales, gobernanza de la transformación digital (sector público)

Y a partir de las Industrias, con la eliminación de barreras para la adopción de tecnologías, líneas de crédito transversales para la adopción de tecnologías, generación de habilidades gerenciales con enfoque en mipyme y emprendedores, la eliminación de barreras que impidan el desarrollo de negocios digitales, reglamentación de las Asociaciones Público Privadas (APP).

En espera de haber dado respuesta a sus inquietudes, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones queda atento para atender cualquier información que adicionalmente se requiera.

Cordialmente,



SYLVIA CONSTAIN

Ministra

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Anexo: Lo enunciado. Un (1) CD.